

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"TRANSQUISNAN S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 02 días del mes de abril del 2015 se reúnen los accionistas de la compañía TRANSQUISNAN S.A., en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle B 251 y Av. Maldonado, siendo las 19:20 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 80% del capital pagado de la compañía, por lo que se procede a instalar la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle: BASTIDAS LARA GUSTAVO EMILIANO, CABEZAS SALCEDO SIMON BOLIVAR, CARTAGENA MORA EDGAR ELADIO, COCHA LLOACANA JORGE LEONARDO, CONTRERAS MUÑOZ JAIME LAUTARO, MALAN MENDOZA CARLOS, MIÑARCAJA LEON ENRIQUE, MIÑARCAJA LEON GILBERTO, NINABANDA CUNALATA JOSE AURELIO, PRADO LUIS ALFONSO, PROCEL ORTIZ ANGEL MECIAS, PROCEL ORTIZ NELSON ROBERTO, QUILLUPANGUI AMAGUAÑA JOSE NICANOR, QUIMBITA PANCHI CARLOS ALONSO, QUISNANCELA URQUIZO LUIS ROMAN, QUISNANCELA URQUIZO ULVIO, RODRIGUEZ BARCENES FAUSTO RAMIRO, RODRIGUEZ BARRIGA BLASCO LAUTARO, SALGUERO INSUASTI XAVIER ERNESTO, SARANGO AJILA RODRIGO SALOMON, SILVA BARAHONA ANGEL RAUL, SOLIS SALAZAR JOSE ANTONIO, TAPIA SALGADO ERNESTO ENRIQUE, TOAQUIZA LUTUALA JOSE AGUSTIN, VILLAMAR DIAZ JORGE ANIBAL.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, el señor Jorge Villamar y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, el señor Ulvio Quisnancela; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día:

1. **Saludo de bienvenida**
2. **Constatación del quorum**
3. **Lectura del acta anterior**
4. **Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.**
5. **Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**
6. **Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.**

El orden del día es considerado por los accionistas, los mismos que lo aceptan sin reparos. En consecuencia, el Presidente dispone se trate sobre los puntos del orden del día:

**1. Saludo de bienvenida**

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da el saludo de bienvenida.

**2. Constatación del quorum**

23 socios presentes, 3 socios con permiso. Como se encuentra la mayoría de socios se procede con la asamblea.

**3. Lectura del acta anterior**

Se procederá a dar lectura del acta anterior la próxima reunión.

**4. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico 2015.**

Se da lectura al Informe de Gerencia General y al Informe de la Comisaria, relativos a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2015. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad lo aprueban. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

**5. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.**

El Presidente de la Junta, da lectura al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban de manera unánime. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

**6. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2015.**

Esta vez el Gerente General de la compañía informa que en el ejercicio 2015, los resultados, una vez deducida de la utilidad contable la Participación de Trabajadores y el Impuesto a la Renta causado, la compañía reporta una ganancia de US\$ 200,00.

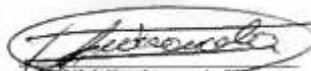
Sobre el resultado citado en el párrafo precedente y verificado éste, los accionistas resuelven disponer la apropiación del porcentaje correspondiente para las Compañías Anónimas para registro de la Reserva Legal.

Siendo las 21:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



**Jorge Villamar  
Presidente de la Junta  
Accionista**



**Ulvio Quisnancela  
Secretario de la Junta  
Accionista**